

MEMORIA 2004

APM

ÍNDICE

Introducción

1. Régimen Interno de la Asociación de la Prensa de Mérida
2. Actividades de la Asociación de la Prensa de Mérida
3. Relaciones Externas de la Asociación de la Prensa de Mérida
 - 1.Contactos en el ámbito político
 - 2.Contactos en el ámbito profesional
 - 3.Contactos en el ámbito social
4. Radio y Televisión Pública Regional
5. Proyectos de Futuro

Introducción

El ejercicio del año 2004 ha vuelto a demostrar que la Asociación de la Prensa de Mérida sigue avanzando con fuerza. Superada la barrera de los sesenta asociados, cada vez son más los compañeros de profesión que se interesan por nuestras actividades y deciden afiliarse.

La asistencia de la APM a importantes citas convocadas desde la FAPE, como la Asamblea General de Almería, la constitución del Consejo Deontológico en Madrid y el Consejo Federal de Elche, con una activa participación en los debates, ha aumentado nuestro prestigio en el ámbito nacional, en un año además en el que la propia FAPE ha iniciado un proceso de revitalización y fuerte actividad. Además, la APM ha logrado ser la asociación representante de Extremadura en el Consejo Federal de la FAPE.

Nuestra presencia ha sido mayor en el sociedad emeritense, con la organización y participación en actos sociales, como por ejemplo el ciclo cinematográfico, las conferencias de periodistas de prestigio y otras actividades como la puesta en marcha del Taller del Periodista.

También nos hemos defendido como colectivo profesional de los ataques de los que esporádicamente somos objeto, dentro del respeto, la legalidad y con la fuerza moral que siempre ha de presidir nuestras acciones.

Se va consolidando un nuevo servicio al asociado, como es la bolsa de trabajo y la información puntual de todo aquello que pueda ser de interés para todos.

En el tema de la radio y televisión regional se ha cerrado una larga etapa de bloqueo jurídico y político, pero por fin se inicia la andadura del nuevo medio audiovisual público, donde la Asociación seguirá aportando sus opiniones al Consejo de Administración y Dirección General del recién creado Ente Público, como así hemos hecho a nivel estatal con la aportación de un documento dirigido a Fernando González Urbaneja para el "Comité de Sabios" que elabora su dictamen sobre el Ente Público de RTVE.

Estas y otras cuestiones son objeto detallado en esta Memoria de actividades de la APM durante el año 2004

Mérida, Enero de 2005

1. Régimen interno de la Asociación de la Prensa de Mérida

En la noche del 5 de febrero de 2004, se celebra la Asamblea General anual, válidamente constituida y con asistencia de 22 asociados, durante una cena en el restaurante El Labrador de Mérida, que coincide con la reciente celebración de la festividad de San Francisco de Sales, patrón de los periodistas.

El secretario de la Asociación, Ángel Briz Hernández, con ayuda del presidente, Máximo Durán Abad, comenta someramente el texto de la Memoria correspondiente al año 2003.

En el aspecto económico, el tesorero de la Asociación, Juan Carlos Blasco Serrano, informa de que se mantiene la Asociación gracias a las cuotas, siendo el saldo a favor en aquel momento de 561,37 euros, después de la liquidación de algunas deudas pendientes del año anterior y tras la recaudación de comisión por venta de lotería de Navidad.

Presencia en Asamblea Nacional de Almería

El presidente de la APM, Máximo Durán Abad, asistió a la LXIII Asamblea General de la FAPE junto con representantes de 33 sobre 40 asociaciones de la prensa, además de otras organizaciones invitadas (Periodistas Sin Fronteras, Asociación Nacional de Informadores Gráficos de Prensa, Federación de Sindicatos de Periodistas, Sindicato de Periodistas de Andalucía, agrupaciones de CCOO y UGT, asociaciones de Periodistas de Información Económica y de Sanidad y Asociación Española de la Prensa Deportiva), lo que supone más del ochenta por ciento de representación de la profesión en España.

La Asamblea General de FAPE renovó su directiva, celebrando elecciones a Consejo Federal, donde resultó elegido presidente Fernando González Urbaneja, también presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, que sustituye en el cargo a Alejandro Fernández Pombo.

La Asociación de la Prensa de Cáceres apoyó la candidatura de la Asociación de la Prensa de Mérida (APM) para la vocalía de Extremadura en el Consejo Federal de la FAPE. La Asociación de la Prensa de Badajoz, a quien se le ha abierto expediente de expulsión por impago de cuotas, envió una carta a la Federación, fuera de plazo, en la que más o menos dice que no reconoce la representatividad de la APM, una especie de veto que no tuvo ningún valor. Aparte del ridículo hecho por Badajoz con esta actitud hostil hacia la APM, ningún representante de Badajoz acudió a la Asamblea de Almería, donde se calificó a la Asociación de Badajoz, por parte de algunos directivos de FAPE y otras asociaciones, como “el perro del hortelano, que ni come, ni deja comer”.

Hemos reiniciado buenas relaciones con la Asociación de la Prensa de Cáceres, pero meramente para colaboraciones puntuales, porque no parecen estar por la labor de llegar a una unión real de ámbito regional. Hablan de poner en funcionamiento una Federación Regional, que ya existe pero que está muerta desde hace casi una década, presidida por Juan Manuel Cardoso, presidente de la Asociación de Badajoz. Una vez

más, la APM ha insistido a los compañeros de Cáceres la necesidad de crear una única asociación regional, fuerte y con una directiva representativa, que defienda la intereses de todos los periodistas de Extremadura, sin localismos. Lo ideal sería la creación del Colegio de Periodistas de Extremadura.

En la Asamblea de Almería se debatió ampliamente sobre la cuestión de los colegios profesionales. Técnicamente, la diferencia entre una asociación de la prensa regional y un colegio de periodistas es mínima, pues la ley no reconoce, por sentencia del Tribunal Constitucional, la obligatoriedad de exigir la titulación académica para el ejercicio profesional a los periodistas. No obstante, la Administración admite al Colegio de Periodistas, donde lo hay, como único interlocutor para cualquier negociación o representación.

En Valencia, una asociación fantasma creada hace tres años por una decena de periodistas, solicitó al Gobierno regional la creación del Colegio de Periodistas de la Comunidad Valenciana, sin contar con las tres asociaciones de prensa de la Comunidad Autónoma. Apareció en el Diario Oficial el expediente de puesta en marcha del Colegio, en contra de las asociaciones, pero se ha paralizado por las alegaciones presentadas por UGT y las tres asociaciones, con el apoyo de la FAPE.

En Murcia, tres periodistas querían promover el Colegio, con el beneplácito del Gobierno regional, pero la Asociación de la Prensa de Murcia ha autorizado a su Junta Directiva para que inicie los trámites de creación cuando lo considere oportuno. Pretenden cerrar definitivamente las puertas al intrusismo y a la llamada “tercera vía”.

Por ahora son dos los colegios que existen en España: Cataluña y Galicia. Concretamente en Cataluña, con 3.500 colegiados, funciona muy bien y tiene mucha fuerza, pues también existe el Sindicato de Periodistas de Cataluña. Están en negociaciones para formar parte de la FAPE, pues por ahora sólo son observadores. El Colegio de Galicia, al parecer muy desprestigiado porque más de la mitad de sus colegiados no son titulados y muchos ni siquiera periodistas, con lo que muchos profesionales se están dando de baja para formar parte de las antiguas asociaciones, que ante el fracaso del Colegio no se han disuelto.

Parece ser que Andalucía ya tiene muy avanzada la tramitación para la creación del Colegio. Madrid por el momento no se lo plantea, y luego están los casos citados de Valencia y Murcia.

También se aprobó el reglamento del Consejo Deontológico de la FAPE, que integrarán destacadas personalidades del Periodismo, la Universidad y el Derecho, y que se constituyó en Madrid el 17 de mayo.

Durante la Asamblea de Almería tuvo lugar la inauguración de una plaza, que lleva el nombre de Periodistas, y la donación a la ciudad de una escultura a la Libertad de Expresión erigida en dicha plaza. El monumento, que representa a un chaval, vendedor de periódicos, con un montón de diarios bajo su mano izquierda y con la derecha levantada simulando que grita prensa, ha sido realizado por el Consorcio Escuela del Mármol de Fines, mientras la piedra ha sido donada por los empresarios del mármol de Macael. El acto inaugural tuvo lugar el 24 de abril, a mediodía, con asistencia de todos los asambleístas, donde se leyó una declaración en defensa de las libertades y de la profesión periodística y en apoyo a los XV Juegos Mediterráneos, que se celebrarán en Almería el próximo año, como vehículo de dialogo entre los pueblos mediterráneos.

Tras la celebración de la Asamblea General de Almería, el presidente de la APM remitió una carta al nuevo presidente de la FAPE, donde entre otras cosas le comunicaba la siguiente:

He de advertirte, con sinceridad, que en la Asamblea General de Almería pulsé que muchas asociaciones no están muy de acuerdo con tu teoría del “paraguas FAPE para todos”, es decir, integrar a algunas asociaciones consideradas como “nidos de intrusos profesionales”. En mi opinión, y creo general, el Colegio de Cataluña debe de estar cuanto antes en la FAPE, pero con las demás asociaciones hay que ser cautos, lo cual no impide alcanzar acuerdos y/o uniones de tipo confederal.

Lo de revisar a fondo el periódico actual es un verdadero clamor desde hace años, y no digamos lo de la página web de la Federación, que nosotros en Mérida ya tenemos

Por supuesto, las reuniones del Consejo Federal han de ser pocas y efectivas, porque los desplazamientos y alojamientos nos cuestan a las asociaciones pequeñas unos fondos que muchas veces no tenemos, a no ser para pagar las cuotas FAPE y algunos pequeños gastos.

Nuestra asociación está de acuerdo en acogerse a la llevanza de cuentas y deberes mercantiles y legales, incluido cuotas y todo el papeleo. No tenemos intención de ocultar nada, y mucho menos socios, como hacen otras para pagar menos. Y no digamos lo de ampliar servicios de unas asociaciones a otras, porque las pequeñas, cuanto más ofrezcamos, más socios tendremos.

La APM quiere abrir próximamente dos debates internos, cuyo resultado y conclusiones te remitiremos: Medios Públicos y Estatuto Profesional.

Presencia en el acto de creación del Consejo Deontológico

Tras su aprobación en la Asamblea General de la FAPE, el 17 de mayo se puso en marcha el Consejo Deontológico en la sede de la propia Federación en Madrid.

El presidente de la APM, Máximo Durán, asistió al acto citado acto de constitución del Consejo Deontológico, que va a permitir que expertos en ética de reconocido prestigio emitan juicios sobre el tratamiento dado a determinadas informaciones en los medios de comunicación españoles. En el acto estuvo también la presidenta de la Asociación de la Prensa de Cáceres, Ángeles Luaces, que pertenece a la Comisión Deontológica de la FAPE.

El Consejo Deontológico de la FAPE está compuesto por nueve personas, que velarán por el cumplimiento de los pilares éticos básicos en el ejercicio del periodismo, recogidos en el Código Deontológico de la Federación. Podrá emitir juicios de valor cuando lo estime oportuno y su funcionamiento será semejante al del Comité de Quejas británico o al Consell de la Informació de Catalunya.

Integrado por destacados profesionales como el periodista Jesús de la Serna, que fue presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, de la FAPE y director del diario *Informaciones*, junto a él hay otro ex presidente de la FAPE, Antonio Petit, actualmente director de comunicación de UNESA. La Universidad tiene su representación con el catedrático de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Complutense de Madrid, Manuel Núñez Encabo; el catedrático de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona y miembro del Consell de la Informació de Catalunya, Manuel Parés i Maicas, y la catedrática de Ética de la Universidad de Valencia, Adela Cortina.

También cuenta con destacadas presencias de la Ética y la Justicia, como son el magistrado José Sánchez Faba, que fue presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y del magistrado de la

Sala Quinta de lo Militar del Tribunal Supremo, Ángel Juanes Peces, hasta hace poco tiempo presidente del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Finalmente, las organizaciones sociales cuentan con doble representación. Por un lado, con la presidenta de Manos Unidas, Ana Álvarez de Lara Alonso y, por otro, por la presidenta de Cáritas España, Nuria Gispert.

Presencia en la reunión del Consejo Federal en Elche

A principios de octubre se reunió en Elche el Consejo Federal de la FAPE, en el que las asociaciones de la prensa de cada una de las diecisiete comunidades autónomas tienen representación, y en el que la APM representa a Extremadura. El secretario general de la APM, Ángel Briz, asistió a esta reunión.

La APM presentó tres propuestas: Que todos los socios de la FAPE puedan disponer de los servicios de asistencia médica y jurídica, algo que las asociaciones grandes ofrecen pero que otras pequeñas, como la nuestra, no puede ofrecer. La segunda propuesta era la posibilidad de una ayuda para que los representantes de asociaciones modestas perciban una subvención cada vez que asistan a una reunión del Consejo Federal, y la tercera que cada asociación federada pueda disponer en el servidor de internet de FAPE de un espacio web propio, a ser posible con carácter gratuito.

Las tres propuestas fueron aceptadas como interesantes y, como de forma previa las enviamos por escrito, os podemos decir que en esta reunión del Consejo se aprobaron las ayudas para sufragar los gastos de asistencia a los representantes de asociaciones pequeñas y, del mismo modo, en el Informe de Secretarías de Área, se presentó un informe ya en estudio para que cada asociación tenga su propia página y cada socio pueda acceder a ella, con su número de carnet. Igualmente cada asociado podrá entrar a su correo electrónico desde esta misma página. En el proyecto trabajan las asociaciones de Guadalajara, Aragón y Madrid.

En el mismo punto se informó que, desde esta misma Área, se trabaja en la actualidad para que, en principio, un abogado laboralista pueda atender unas horas a la semana a cualquier asociado que requiera asesoría fiscal y jurídica. Del mismo modo se quieren actualizar muchos servicios, y que todos afecten al colectivo completo de la FAPE. Como sabéis, hasta ahora sólo Madrid y otras grandes ciudades tenían servicios de asesoramiento jurídico, o acuerdos con seguros médicos. Ahora se pretende que estos servicios lleguen a todos los periodistas de la FAPE, intentando vender a las empresas que en el futuro trabajarán con 15.000 periodistas en toda España, en lugar de los 5.000 de Madrid. Este ejemplo sirve para los servicios médicos, telefónicos o con entidades bancarias, como el BSCH que, como sabéis, tiene un Fondo de Pensiones al que ya podemos acceder desde Mérida y que es muy interesante, según quienes lo tienen hecho.

Esto y alguna cosa más como acuerdos con los hoteles NH y Meliá, que ya ofrecen descuentos; RENFE; concesionarios de automóviles, que permiten un gran ahorro en la compra, o en IFEMA, que permite la entrada gratis a cualquier feria de Madrid con el carnet, servirán para darle más valor, algo de lo que se habló largo y tendido en la reunión.

La FAPE pidió a todas las asociaciones la cuota que cobraba a sus asociados, con el fin de proponer que, en lugar de pagar éstas a la FAPE una misma cantidad por cada asociado, se buscara otra fórmula para que a las más pequeñas, como Mérida, no les resultara a pagar a la FAPE una cantidad muy gravosa. Allí se conocieron datos como que los asociados de Madrid pagan al año 180 euros; Tenerife, 240; Sevilla, 120; o Ávila, 72. Con el estudio de proporcionalidad realizado por los servicios económicos,

Mérida pasará de pagar a la FAPE 684 euros a pagar 171. Se acordó que esta medida se lleve a efecto desde ahora y en período de prueba, ya que todos los presentes pensaban, incluso los beneficiados por esta medida lo quisieron hacer ver, que cada asociación tenía que cobrar, como mínimo, 72 euros de cuota, y lo que había que hacer es intentar dar más valor a nuestro carnet. De ahí el interés en potenciar las cuestiones como asesoramiento o firma de convenios con empresas que ofrezcan ventajas a los asociados y que, en breve tiempo, puedan subirse las cuotas a los asociados que ahora no llegan a lo mínimo exigido. Con este sistema, asociaciones como Madrid pasarán de pagar 65.000 euros a 83.000 euros. Otra forma de reducir gastos a las asociaciones es la posibilidad de que desde Madrid se realicen las gestiones de cobros de las asociaciones que lo quieran.

En otros orden de cosas, la FAPE acuerda la realización de una revista trimestral, que realizarán los compañeros de Alicante con ayuda de todos. Cada asociación se compromete a hacer al menos una página de publicidad al año, sabiendo que el 50% de su precio va a la revista y la otra mitad a la cuenta de la asociación. Se puede vender bien una publicidad que llegará a 15.000 periodistas en España. Tendrá una maquetación moderna, mejor que la del periódico que recibíamos en casa, y su salida no impedirá que se sigan editando los *Cuadernos de Periodistas*, del que recibimos el número 0 y también el 1, que ha salido recientemente. A partir de aquí, la suscripción para cuatro números al año será de 12 euros para los asociados. Los Cuadernos se venderán en las librerías a 6 euros y habrá cuatro al año.

El proyecto de Estatuto del Periodista Profesional, tal y como está redactado, no seguirá adelante. Es un proyecto presentado por IU-Iniciativa por Cataluña-Verdes en el Congreso, según texto que elaboró en su día el Foro de Organizaciones de Periodistas. De seguir adelante, significaría que los partidos políticos y los sindicatos dirían en última instancia quien es periodista y quien no lo es, además de cargarse las asociaciones de prensa y los colegios. Por eso, la propuesta que circula no va a recibir el visto bueno de la FAPE ni de ninguna asociación.

Se habló de la apertura de la FAPE a otros colectivos (fotógrafos, periodistas deportivos), pero quedó sólo en debate y, si acaso, la posibilidad de firmar convenios de la FAPE con cada asociación, lo que puede ser positivo a la hora de buscar ayudas o subvenciones, y que luego si un asociado, periodista o fotógrafo, solicita ayuda o el carnet, sea cada asociación la que decida.

A propuesta de Valencia, se acuerda instar a las empresas a regular con una cobertura legal la presencia de colaboradores en las empresas, y Lugo felicita a la FAPE por la revitalización del colectivo, pidiendo entrar de nuevo en la Federación, algo que se aceptará después de cumplir el plan económico necesario.

Funcionamiento de la bolsa de trabajo

Uno de los logros más destacados de cara al asociado es el funcionamiento de la bolsa de trabajo. Han sido varias las ofertas de las que ha tenido conocimiento la APM, e inmediatamente ha informado a todos los socios, porque se entiende que todos, y no sólo los parados, deben conocer el contenido de las ofertas.

De esta manera, a lo largo del año se ha informado de la convocatoria de plaza del TSJEx, CCOO, ADABA, Europa Agraria, beca de EFE y algunas correspondencias vacantes.

2. Actividades de la Asociación de la Prensa de Mérida

2.1. Ciclo de cine “Jueves de Película”

El largometraje “Ciudadano Kane”, de Orson Welles, inauguró el ciclo de cine 'Jueves de Película' que la APM puso en marcha en colaboración con la delegación de Cultura del Ayuntamiento de Mérida en el auditorio del Centro Cultural Alcazaba.

Cada jueves de enero, a partir de las 19:30 horas, se proyectó una película relacionada con el mundo del Periodismo y posterior charla coloquio con la participación de periodistas para comentarla con los asistentes. El primer día hubo unos 40 espectadores, cifra que fue aumentando a lo largo del ciclo, pero solamente se quedaron al debate un reducido grupo de personas, aunque no por ello mermó el interés de las discusiones.

Las otras tres películas proyectadas fueron “Luna Nueva”, de Howard Hawks; “Los gritos del silencio”, de Roland Roffé; y “Al filo de la noticia”, de James L. Brooks.

2.2. Solidaridad con El Periódico Extremadura

La APM se solidarizó con la redacción de El Periódico Extremadura en Cáceres tras conocerse la noticia de que algunos desaprensivos lanzaron cócteles molotov contra su fachada

Conocidos tan lamentables acontecimientos de agresión a vuestro medio de comunicación, la Asociación de la Prensa de Mérida se solidariza con todos los trabajadores y compañeros de El Periódico Extremadura, y exige a las autoridades todos sus esfuerzos para el esclarecimiento total de los hechos y llevar ante la Justicia a los culpables.

2.3. Comunicado de la APM a todos los ciudadanos

La Asamblea General de la APM, reunida en la noche del 5 de febrero, acuerda emitir un comunicado a la ciudadanía en general, ante los ataques a diversos profesionales del periodismo desde algunos medios de comunicación locales.

El pasado 16 de diciembre, la APM conmemoró el X Aniversario de la proclamación del Código Ético de la FAPE, con el fin de reivindicar los valores que contiene en un mundo donde la ética en el periodismo parece haber pasado a un segundo plano.

Recordábamos que la Constitución Española recoge en su artículo 20 los principios fundamentales que afectan a la profesión periodística, donde se consagran derechos como expresar y difundir libremente pensamientos, ideas y opiniones, o a comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión, sin que el ejercicio de estos derechos pueda restringirse mediante ningún tipo de censura previa. Pero al mismo tiempo recordábamos que estas libertades tienen un límite, que es

el respeto a los demás derechos constitucionales, y especialmente el derecho al honor, a la intimidad, a la propia imagen y a la protección de la juventud y la infancia.

También decíamos que a mayor seguridad profesional y económica de los informadores, mayor será su independencia profesional en un mundo donde la precariedad laboral es cada vez mayor. Sólo así los periodistas de cualquier medio de comunicación podrán asumir en el desarrollo de las tareas informativas unos principios éticos y deontológicos que respondan a la confianza que el pueblo extremeño deposita en el ejercicio de su trabajo, como son la veracidad, la objetividad, la exactitud en las informaciones, junto con el resto de principios recogidos en nuestro Código Ético y Deontológico.

Desde hace más de dos años, la APM aboga por la creación del Colegio de Periodistas de Extremadura, porque entendemos que nuestro colectivo profesional, hoy en día, está desestructurado, desunido, prisionero de todo tipo de intereses partidistas, económicos y mediáticos.

No es pues de extrañar que, desde algunos medios de dudosa credibilidad, se ataque abiertamente a profesionales, que se les acuse sin fundamento, que se les prejuzgue o juzgue abiertamente, se les ataque en lo personal, o que se mezcle su actividad privada con la profesional e, incluso, el medio en el que trabajan.

Resulta evidente, en muchas ocasiones, que los periodistas son objeto de presiones de todo tipo y procedencia, tanto interna como externa al medio en el que ejercen su trabajo, y es por ello que desde la APM pedimos el máximo respeto a los informadores que dignamente ejercen su labor.

La APM no quisiera dejar pasar esta ocasión para reivindicar que la labor de los medios de comunicación, escritos o audiovisuales, tiene que ser realizada por profesionales capacitados para ofrecer contenidos de calidad.

Lo que tampoco puede aceptar la APM es que desde algún medio, en nombre de la libertad de expresión y de su supuesta defensa, trabajadores y colaboradores se dediquen a insultar, desprestigiar y difamar a profesionales de otros medios de comunicación.

Además de respetar las leyes, los verdaderos periodistas, aquellos que tienen la formación académica adecuada, conocen la existencia de los códigos deontológicos y de ética profesional.

En todo caso, cuando alguien considera que sus derechos han sido conculcados, en un Estado de Derecho como el nuestro, puede y debe pedir el correspondiente amparo ante los Tribunales de Justicia.

2.4. Acto de homenaje a José Couso en Mérida

El día 6 de marzo, la APM fue invitada a un acto de homenaje en Mérida al cámara de Tele 5, José Couso, fallecido en Bagdad el año anterior. El acto fue organizado por el Foro Alternativo y contó con la presencia del hermano del periodista, David Couso

La Sala Maikel's fue el lugar elegido para este acontecimiento, en el que intervinieron numerosas personas y colectivos relacionados con el mundo de la música y la cultura de la región. Hubo algún recelo por parte de asociados de la APM sobre la aceptación de participar en un acto que se entendía politizado, ante la cercanía de las Elecciones Generales y la polémica suscitada en torno a la muerte de periodistas en Irak y el movimiento del "No a la Guerra" contra la postura oficial del Gobierno de la nación.

Para aclarar posibles malentendidos, el presidente de la APM, unos días antes de intervenir en el acto, envió a los asociados el siguiente escrito:

El motivo de la presente es para hacer una serie de aclaraciones respecto al homenaje que en la noche del sábado día 6 de marzo se realizará en la Sala Maikel's en memoria del cámara de Tele 5 fallecido en Bagdad, José Couso.

El Foro Alternativo nos invitó a participar e intervenir en el citado homenaje, en el que actuarán diversos grupos musicales, se presentará un libro y asistirá el hermano de homenajeado. La entidad organizadora ha cometido, a juicio de la Junta Directiva de nuestra Asociación, algunos lamentables errores de organización, como por ejemplo incluimos en los carteles a Ángel Briz y a mí sin nuestro consentimiento expreso, o no invitar formalmente a los compañeros de la delegación de Tele 5 en Extremadura, sin mencionar la inoportunidad del evento en plena campaña electoral, que puede dar lugar a las más diversas interpretaciones.

Pero, como quiera que José Couso merece ser homenajeado, y además era socio en activo de la Asociación de la Prensa de Madrid, y por tanto perteneciente, como nosotros, a la Federación de Asociaciones de la Prensa de España (FAPE), hemos creído conveniente aceptar la invitación, y nuestra intervención en el acto consistirá en leer, extractadamente, los comunicados en su día emitidos por la FAPE tras la muerte de Julio Anguita Parrado y José Couso, así como el contenido del manifiesto del 3 de mayo con motivo del Día Mundial de la Libertad de Expresión, texto que os adjuntamos para vuestro conocimiento.

El texto leído en el acto de homenaje a Couso fue el siguiente:

El día 10 de abril, a mediodía, conocida la muerte de los dos periodistas españoles en la guerra de Irak, la Asociación de la Prensa de Mérida realizó una concentración en Mérida, secundada por un centenar de profesionales. Muchos portaban un cartel en tres idiomas en el que se leía “Soy periodista, no disparen”.

En aquellos días, la Federación de Asociaciones de la Prensa de España emitía un primer comunicado en el que mostraba *su pesar y condolencia ante la muerte del periodista Julio Anguita Parrado, corresponsal de “El Mundo”, que falleció en una acción de guerra en el Irak.*

Anguita Parrado murió en el frente de batalla de la información, en la lucha por suministrar a los ciudadanos una información no manipulada por fuentes oficiales. Si en toda guerra la primera víctima es la verdad, periodistas como Anguita Parrado dedican todo su esfuerzo a la búsqueda de esa verdad que muchos quieren ocultar.

Fue a Irak para informar cabalmente de la guerra, de los horrores de la guerra. La muerte se ha encontrado, cerca de Bagdad, con Julio Anguita Parrado. “Ha cumplido con su deber”, ha dicho su padre con entereza; pero este reconocimiento no impide que toda la profesión se duela por su fallecimiento. Hoy, todos los periodistas españoles están de luto.

La FAPE emitirá al día siguiente un nuevo comunicado tras la muerte del cámara de Tele 5, José Couso

De nuevo, y en menos de 48 horas, la Federación de Asociaciones de la Prensa de España tiene que lamentar la muerte de un periodista en Irak. El cámara de televisión José Couso, afiliado a la Asociación de la Prensa de Madrid, murió víctima del fuego de un tanque norteamericano contra el hotel Palestina, el hotel donde se alojan los periodistas en Bagdad.

El caso de José Couso es especialmente grave porque las Convenciones de Ginebra declaran de forma expresa que los medios de comunicación y los informadores no pueden ser objetivos militares. La existencia de francotiradores en el hotel, que alega el Pentágono, parece una excusa, pues los periodistas que aún permanecen en el hotel Palestina aseguran que no hubo disparos y presentan, además, cintas de vídeo como prueba. Es también difícil creer en un error.

Algunos periodistas destacados en Bagdad piensan que el ataque al hotel Palestina ha sido una advertencia. Aseguran que los norteamericanos no quieren "testigos molestos" en la fase final de la batalla por la capital iraquí.

Ante estas graves acusaciones que se formulan al mando norteamericano, la FAPE pide al Gobierno español que se abra una investigación minuciosa para esclarecer las circunstancias de esta muerte. Al propio tiempo, considera la FAPE que el Gobierno español debe pedir al Gobierno norteamericano que garantice la seguridad de los periodistas en Bagdad, en cumplimiento de la Convención de Ginebra.

Como cada año, la FAPE hizo público un manifiesto con motivo del 3 de mayo, Día Mundial de la Libertad de Prensa. El texto decía que un año más, este día se celebra con tristeza. No se trata sólo de las cifras estadísticas de los periodistas muertos en todo el mundo por informar con honradez y de acuerdo con los principios de la Ética profesional. Es algo más grave: la comprobación de que la libertad de expresión, la libertad de prensa, ha dado un paso atrás en el mundo.

El mundo llamado civilizado ha intervenido en otra guerra, la de Irak. Sólo en esta contienda, de poco más de tres semanas de duración, murieron once periodistas y otros cuatro se daban por desaparecidos. España, desgraciadamente, ha contribuido con dos informadores a ese número de muertos: Julio Anguita Parrado, corresponsal del periódico El Mundo, y José Couso, cámara de Telecinco. La seguridad que requieren los corresponsales independientes que informan desde las zonas de conflicto dista mucho de estar garantizada. Es más, José Couso, resultó víctima del "fuego amigo", del fuego de ese primer mundo que tiene el deber de proteger a los informadores, pues mantiene a la libertad de prensa como uno de los pilares básicos de su civilización.

La primera víctima de una guerra es siempre la verdad. La gran dificultad, el gran reto, es informar sobre el conflicto bélico sin someterse a presiones, libremente, con honradez profesional, con la verdad por delante. Los periodistas sabemos que eso no gusta al poder y por ello denunciarnos las muertes de Couso y sus compañeros.

Por desgracia, la libertad de prensa no sólo muere en las guerras. En muchos países se persigue a los periodistas y se les encarcela y se les condena, exclusivamente porque su información o sus opiniones no complacen al poder político. Es la eterna postura del poder: encarcelar y juzgar al que da "malas noticias".

En el Día Mundial de la Libertad de Prensa 2003, se puede hablar de claro retroceso. Gobiernos y países, entidades económicas globales o nacionales, grupos de poder o simplemente mafiosos, quieren y consiguen silenciar a los periodistas. Bombardeos de centros de comunicación, tanques de "fuego amigo", encarcelamientos, procesos y condenas, secuestros de informadores, expulsiones, asesinatos de periodistas, atentados contra profesionales, presiones sobre la información... ¡Quién diría que la libertad de prensa es clave fundamental de la democracia!

Un año más, sin embargo, la FAPE como tantas otras organizaciones profesionales de periodistas de todo el mundo, hace profesión de fe en este Día Internacional de la Libertad de Prensa, porque aunque se asesine al mensajero, los periodistas sabemos que nada, ni nadie, puede matar el mensaje.

2.5. Comunicado tras la muerte del periodista Ricardo Ortega

Solo dos días después del homenaje a José Couso, el 8 de marzo conocemos la muerte de otro periodista español, Ricardo Ortega, en Haití. La APM emite el siguiente comunicado:

La APM quiere mostrar su más profundo pesar por el fallecimiento de Ricardo Ortega en Haití, tanto a los compañeros de Antena 3 TV como a sus familiares y amigos.

Sin duda, la trayectoria profesional de Ortega demuestra su gran valía como corresponsal en zonas de conflicto, y nos recuerda el peligro real en el que se encuentran a diario muchos compañeros de profesión. Su nombre ha pasado a formar parte, desgraciadamente, de una lista en la que ya figuran nueve periodistas españoles.

Por ello, desde nuestro colectivo pedimos a los medios que doten a sus corresponsales de los suficientes medios y medidas de seguridad personal para el desarrollo de su labor, y que se exija a los gobiernos de zonas de conflicto, desde todas las instancias posibles, que colaboren en el mantenimiento de la seguridad de los informadores en el ejercicio profesional.

2.6. Comunicado tras los atentados del 11-M en Madrid

Ante el execrable atentado de Madrid el día 11 de Marzo, la APM se unió a la declaración realizada por la Asociación de la Prensa de Madrid, secundada por todas las asociaciones perteneciente a la FAPE

La Asociación de la Prensa de Madrid (APM), ante el trágico atentado terrorista de esta mañana, exhorta a los periodistas madrileños a que hagan honor a su oficio con la mejor práctica profesional para mantener informados a los ciudadanos en tan dolorosos momentos. Como en tantas otras ocasiones, es fundamental un trabajo informativo honrado, dedicado y riguroso, con delicadeza extrema hacia las víctimas y sus familiares.

La APM apela a todos los líderes sociales y especialmente a los políticos para que el combate contra el terrorismo sea un objetivo prioritario, una tarea de todos, sin distinción ni provecho personal, a la que se subordine cualquier interés de partido.

Pedimos también a los directores de los medios informativos y a todos los periodistas que en su trabajo profesional, sin merma alguna de la información más completa y veraz, tengan presente que el terrorismo busca notoriedad, dominar la agenda informativa y lograr los titulares más espectaculares.

La APM se ratifica, una vez más, en la defensa de la Constitución y de sus principios.

Las asociaciones de la prensa de España integradas en la Federación de Asociaciones de la Prensa de España (FAPE) y otras organizaciones de periodistas se suman a esta declaración.

2.7. Adhesión de la APM a la Declaración de Almería en el Día Mundial de la Libertad de Prensa

En el Día Internacional de la Libertad de Prensa, que se celebra el 3 de mayo, la APM suscribió el contenido de la llamada Declaración de Almería:

La manipulación de la información por los poderes públicos, las muertes de periodistas en zonas de conflicto, y cuando no los secuestros y encarcelamientos de los

mismos, requieren una toma de posición por parte de las asociaciones profesionales de periodistas, medios de comunicación y Administración para salvaguardar tanto las libertades de expresión y prensa como la seguridad de los informadores y reporteros gráficos que trabajan fuertemente condicionados o bajo censura y, con frecuencia, desprotegidos.

Por otro lado, las reiteradas manifestaciones y gestiones de la Federación Internacional de Periodistas (FIP) sobre el trabajo de los mismos en zonas de conflicto y guerra son un punto de apoyo para garantizar la protección a aquellos periodistas que trabajan en condiciones de riesgo, para que sus empresas les reconozcan sus derechos, contrapartidas y garantías básicas, y asuman su responsabilidad. La FAPE demanda a las partes implicadas la estricta observancia de sus responsabilidades.

Algunos esperados acontecimientos, como la celebración de los XV Juegos Mediterráneos en Almería, apoyada incondicionalmente por los periodistas de la FAPE, y el próximo Forum de las Culturas en Barcelona, nos pueden hacer reflexionar, precisamente, como vehículos inequívocos de diálogo y paz, y nos dan una esperanza de entendimiento entre todos los pueblos y culturas del Mediterráneo.

Es evidente que esta situación de crisis de libertad de expresión y seguridad que, desgraciadamente, se viene repitiendo sin freno, hace necesaria la unión entre todos: profesionales de la información, empresas de comunicación y poderes públicos para buscar soluciones que nos ofrezcan garantías de independencia y seguridad. Por ello, la Federación de Asociaciones de la Prensa de España (FAPE) aprueba la siguiente Declaración:

Hacemos un llamamiento a la ciudadanía para que defienda a ultranza las libertades, fundamentalmente la de expresión, información y de prensa. Es imprescindible exigir para la profesión periodística el marco legal idóneo para el ejercicio libre de la profesión, incluido un salario digno que garantice la independencia económica del periodista.

Nos comprometemos a la exigencia de un periodismo basado en el servicio a la verdad y regido por principios profesionales y deontológicos. Consecuentemente, la FAPE garantiza la autonomía e independencia del Consejo Deontológico creado en esta Asamblea para velar de manera efectiva por la observancia y cumplimiento de nuestro Código Deontológico.

Denunciamos la situación de indefensión y desprotección en la que trabajan los periodistas que cubren zonas de conflicto y se ven sometidos a la censura del poder público o a la de las empresas de comunicación que les contratan.

Ratificamos el compromiso de la FAPE de apoyo a los XV Juegos Mediterráneos "Almería 2005". Todos los colectivos que nos hemos citado en Almería y que representamos a más del ochenta por ciento de la profesión periodística de España declaramos nuestra apuesta decidida por los Juegos Mediterráneos y la Carta del Deporte Mediterráneo, máxima expresión del movimiento olímpico regional, y aprovechamos para convocar a los representantes de las diferentes organizaciones periodísticas de todos los Estados mediterráneos para que participen con su presencia y trabajo en el I Encuentro de Periodistas del Mediterráneo 'Almería 2005', que se celebrará en esta ciudad el próximo año.

2.8. Propuesta al "Comité de Sabios" que estudia la reforma de los medios de comunicación públicos

El día 7 de junio se convocó a todos los compañeros/as de TVE, RNE y EFE en Extremadura, con independencia de pertenecer o no a la Asociación, para que

transmitiesen sus inquietudes y sugerencias en torno a la previsible reforma de los medios públicos que se ha encargado al denominado “Comité de Sabios”, entre los que se encuentra el presidente de la FAPE, Fernando González Urbaneja.

Aunque la asistencia a este llamamiento fue escasa, con los pareceres recogidos se elaboró posteriormente un pequeño documento que como propuesta se hizo llegar a Madrid como modesta aportación:

Tras las oportunas consultas a nuestros asociados, y también a trabajadores de medios de comunicación públicos, la APM ha llegado a las siguientes conclusiones acerca de la reforma de medios públicos en España:

1. Rechazo a la privatización parcial, y mucho menos total, del Ente Público Radio Televisión Española.
2. Reconversión o reforma de la organización del Ente Público adoptando una fórmula similar a la que poseen otros medios públicos europeos. Sobre este particular, adjuntamos en documento aparte un trabajo muy ilustrativo realizado por un compañero del Centro Territorial de TVE en Extremadura
3. No es comprensible la afirmación de que sobra personal en el Ente Público. Probablemente en Madrid o en los grandes centros sí, pero en Extremadura hay escasez. Por citar un ejemplo, en la delegación de RNE en Mérida no hay suficientes periodistas para tanto volumen de información como genera la capital autonómica. RNE en Extremadura tiene su sede regional en Cáceres. Hay delegaciones de la radio y la televisión públicas infradotadas de personal. Como pensamos que esto sucede en otras regiones de España, es preferible redistribuir el personal en todo el Estado en vez de plantearse regular plantilla y proceder a realizar despidos.
4. Se detecta en la profesión una tendencia a la precarización laboral, sobre todo en el sector privado, con el temor de que se propague a los medios públicos. No es deseable ni permisible la fórmula, cada vez más extendida, de contratación de becarios, en algunos casos con sueldos muy bajos, sin cotización ni derecho a percibir desempleo, para realizar labores de redactor a tiempo completo.
5. Debería existir en las convocatorias de empleo a medios públicos un porcentaje de plazas ofertadas a personas discapacitadas, como sucede en las convocatorias de las Administraciones Públicas. Por extensión, debería realizarse también esta reserva en los medios públicos.

El documento que aportó a mediados de junio el compañero de TVE en Extremadura Antonio Manuel Hidalgo, que suscitó gran interés en Madrid, fue el siguiente:

Radio Televisión Española en relación con las televisiones públicas de los países centrales de la UE

Insisten los grupos privados de comunicación en relacionar RTVE con las televisiones privadas de España a la hora de establecer un marco comparativo de su dimensión, estructura y servicios que ofrece. A mi juicio, esta comparación persigue un objetivo legítimo, pero sesgado en la medida en que se pretende llegar a la conclusión irreversible de que el futuro de Radio Televisión pasa por su adelgazamiento en número de canales –privatización de La Primera- y reducción drástica de su plantilla.

Un criterio que, en su momento, tendrá que decidir el Comité de Expertos, será determinar bajo qué prisma valora la dimensión de RTVE: si es respecto a la estructura

de televisiones como Antena 3 y Telecinco, o en relación a los organigramas de las televisiones públicas de los países centrales de la UE. Como los medios privados no están informando de las dimensiones de éstas últimas resulta, a mi parecer, importante y de justicia que el Comité de Expertos conozca datos que no se están difundiendo en la misma medida que, por ejemplo, se martillea, una y otra vez, sobre la deuda de RTVE para hacer ver lo inevitable de su reducción.

Estamos en una sociedad avanzada y es de sentido común pensar que estos datos llegarán al Comité de Expertos por otras fuentes, pero es tal el nivel de difusión de la visión negativa del Ente Público que no hay que escatimar esfuerzos desde el otro lado, es decir, relacionando a RTVE con las televisiones estatales de su entorno. No engañe a nadie. Soy trabajador de esta empresa y estoy planteando mi derecho a seguir trabajando en un medio público a ser posible en un plano paralelo en lo profesional a cómo pueda ejercer sus cometidos un empleado de las televisiones estatales de Francia, Alemania o Gran Bretaña, sin cargar con una especie de mala conciencia por dar la sensación de que somos los que formamos RTVE los responsables últimos de que España se aleje de los equilibrios presupuestarios.

Si la homologación con Europa es el camino a seguir en otros ámbitos de nuestra organización como sociedad moderna, ¿por qué se esconde ese propósito de homologación en el terreno de las televisiones públicas estatales? Si no hay nada que ocultar; ¿por qué en los medios privados no se informa de la estructura, presupuestos y dimensión de la BBC, la RAI, la ARD o France Televisions? Es un debate que, ante la opinión pública, no se está haciendo con todo el caudal de información sobre la mesa. Por eso, es necesario difundir y reiterar desde la humildad el dibujo de un contexto europeo donde RTVE también debe tener su sitio.

Los canales

En Alemania, las dos televisiones públicas nacionales son la ARD y la ZDF. En radio, la ARD tiene programaciones generalistas a través de Deutschland Radio y, en televisión, emite por vía convencional, satélite y cable. Tiene programas regionales diferenciados y canales temáticos. Su difusión fuera de Alemania se hace por la Deutsche Welle, cadena en la que también participa la segunda cadena pública nacional, la ZDF.

En Gran Bretaña, la BBC concentra el peso del servicio público de radio y televisión. Dispone de distintos canales de radio, una variada oferta de programación televisiva tanto nacional como regional y una serie de ventanas de cara al mundo que encabezan BBC Internacional y BBC World Service. Las parrillas de la BBC 1 y BBC 2 incluyen programas regionales, canales temáticos, emisiones vía satélite y por cable, y presencia multimedia a través de Internet.

La RAI en Italia ofrece tres canales generalistas de ámbito estatal, emisiones internacionales, programaciones territoriales, una variada oferta temática e incluso una sociedad de producción de cine. Impulsa una televisión para el Mediterráneo a través de RAI Med.

France Televisions es la titular en Francia de la oferta pública televisiva. El mascarón de proa es la TF 2. Su parrilla incluye programaciones nacionales y regionales, con canales temáticos y emisiones internacionales. Participa en la Sept Arte, canal cultural franco-alemán, y en la TV 5, emisora franco-belga-canadiense.

Las cifras

Respecto a las cifras económicas, los datos de este informe se refieren al 2001, material al que se ha podido tener acceso a través de la Red de Información y Estadística de la Unión Europea de Radio Televisión. La televisión pública en Alemania costó en 2001 un total de 7.562 millones de euros, seis veces más el coste operativo de RTVE. En Gran Bretaña, el presupuesto alcanzó los 5.970 millones. En Francia, 2.825 millones. Y en Italia, 1.700 millones. Todas estas cifras están muy por encima del presupuesto de RTVE, que en 2001 se situó en 1.278 millones.

Si se hiciera una comparativa entre estos presupuestos y el número de hogares de los distintos países, llegaríamos a la conclusión de que RTVE costaría 40 euros por hogar, la RAI 90, France Televisions 116, la BBC 178 y la ARD y la ZDF, los canales públicos alemanes, 193 euros por hogar.

Programación

En Alemania, la ARD es la segunda cadena pública más importante de Europa por presupuesto, con 5.405 millones, pues la primera es la BBC. Cuenta con programaciones de radio y televisión diferenciadas por cada länder, un canal generalista para todo el Estado, un canal por satélite, el 3 Sat, distintos programas de radio a través de Deutschland Radio, canales temáticos y amplias emisiones para el exterior.

La ZDF participa junto a la ARD en el canal por satélite. Su presupuesto es de 1.710 millones. Mucho más pequeño que la ARD, pero considerablemente mayor que el de RTVE que, como hemos dicho, fue en 2001 de 1.278 millones. La ZDF produce un canal de televisión de ámbito nacional. Deutsche Welle, en la que participan las dos públicas y que es el referente televisivo de Alemania en el mundo, emite para todo el planeta en inglés, alemán, francés, árabe y español.

Es cierto que en Francia la TF1 se privatizó, pero lo que no se dice, por parte de los grupos privados en España, es que France Televisions dispone de tres canales de difusión nacional. Se trata de France 2, France 3 y France 5. Además participa en la Sept/Arte, TV 5 y Euronews, sin olvidar su presencia en las ondas con Radio France. El canal France 2 ofrece una programación generalista con predominio de las teleseries, el entretenimiento y los deportes. France 3 está especializada en la programación regional. Y France 5 basa su emisión en la cultura y los programas documentales. Radio France está presente en el país a través de emisiones locales, regionales y nacionales. Para el mundo, la difusión por las ondas en francés es competencia de RFO y CFI, y las emisiones internacionales en otros idiomas se llevan a cabo desde Radio Francia (RFI) Internacional.

En Italia, RAI Uno prima la programación familiar, con producción de ficción, programas de entretenimiento y los informativos. RAI Due está más ligada a los espacios de educación, aunque incluye también la ficción. Y RAI Tre despliega su actividad entre el cine, los deportes y la cultura.

Para el conjunto de Gran Bretaña es la BBC la que da el marchamo de servicio público. Sus dos principales ventanas son BBC 1 y BBC 2. Ambas incluyen programación regional. BBC 1 tiene un carácter más generalista y BBC 2 encauza su parrilla hacia los deportes y la educación. Cuenta además con un canal, el S4C, que emite únicamente para el País de Gales y tiene un carácter marcadamente cultural.

Financiación y dimensión laboral

La financiación pública es el principal origen de los ingresos de las televisiones aludidas. En Alemania, la ARD y la ZDF se financian básicamente mediante el canon, constituyendo los ingresos públicos el 81 por ciento de su financiación total.

En Francia, France Televisions y Radio France se financian con fondos públicos en un 70 por ciento de su presupuesto global.

Es en Italia donde se constata la menor aportación pública. Pero si se compara con RTVE, la RAI sigue estando a distancia de nuestro ente público. Así, el 49 por ciento de los ingresos de la RAI proceden del Estado frente al caso español, donde RTVE sólo recibe de la hacienda pública el 4 por ciento de sus ingresos. Se malentiende como aportación el recurso a la deuda. Lo es, pero resulta un pan prestado con veneno incluido. La fórmula de la deuda es el único caso en Europa que, al posponer en el tiempo el debate sobre la financiación estable, se ha convertido en una losa que lastra nuestra ubicación con el resto de televisiones públicas.

La BBC en Gran Bretaña se financia mediante el canon y también a través de financiación pública directa. Ésta última se destina fundamentalmente a cubrir el coste total de las emisiones internacionales de radio. Como se conoce, las actividades comerciales de la BBC no incluyen publicidad.

Si tomáramos como referencia el dato más amplio de financiación pública – ARD y ZDF con el 81 por ciento- o el más estrecho –RAI con el 49 por ciento-, esos porcentajes supondrían para el caso español una financiación pública entre 740 y 1.207 millones a favor del saldo de RTVE.

En cuanto a la dimensión laboral, las plantillas a fecha de 2001 eran las siguientes:

RTVE tenía hace tres años 9.330 empleados.

La RAI, 11.567.

France Televisions y Radio France, 12.680.

La BBC y S4C en el Reino Unido, 28.780.

En Alemania, la ARD, la ZDF y Deutsche Welle 45.503.

En el debate actual y si el horizonte es definir el futuro de RTVE, el estudio comparativo con las televisiones públicas de nuestro entorno europeo ha de tenerse seriamente en cuenta. Primero porque hablamos de un sentido y un propósito de servicio público y, segundo, porque desde la entrada en la Unión Europea hemos entroncado nuestra proyección de modernidad en la relación y el referente que suponen los países centrales de la UE.

Vuelvo donde comenzaba. Tengo mi punto de vista como ciudadano y lo enlazo también con el sentido de servicio público que he de esperar y de disfrutar de una televisión pública que represente a todo el Estado. Pero no escondo mi condición de trabajador y la expreso con sinceridad, porque detrás de todos nosotros, los trabajadores de RTVE, hay un sentido de nuestra profesión y también, y hay que decirlo, una familia. Por eso, entre las miles de páginas que a ciencia cierta manejara el Comité de Expertos, espero que también quede mi deseo, que sé que es el de todos mis compañeros. Una oportunidad para seguir siendo trabajador de un medio público con un plano en lo profesional que pudiera tener su encaje en el modelo televisivo que hoy encarnan, lógicamente con sus peculiaridades, Gran Bretaña, Francia, Italia y Alemania.

2.9. Participación en la Comisión de la Medalla de Extremadura

La APM también tuvo un representante en la Comisión de la Medalla de Extremadura, que se reunió en la sede de la Presidencia de la Junta de Extremadura el 14 de junio, para estudiar las candidaturas presentadas cara a la concesión, por el Consejo de Gobierno y a iniciativa del Presidente, el máximo galardón de la Comunidad Autónoma.

2.10. Ciclo de conferencias sobre la información desde el Tercer Mundo

Con el patrocinio de Caja de Extremadura y en el salón de actos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), la APM organizó un ciclo de dos conferencias, que se celebraron los días 30 de septiembre y 7 de octubre a cargo del periodista de TVE Vicente Romero, y el responsable de comunicación de la Fundación Entre Culturas, Javier Obach.

Bajo el título “La información que recibimos de los países del Tercer Mundo”, se trató de analizar el bombardeo de información que sobre conflictos, desastres naturales o hambrunas que afectan a países del Tercer Mundo, recibimos a diario en los llamados países desarrollados. Se trató de dar respuesta a preguntas como ¿es suficiente, es una información sesgada?, ¿qué efecto tiene sobre los países desarrollados?, ¿por qué se habla de determinados conflictos y no de otros?

El conocido periodista de TVE, Vicente Romero, que nos informa de lo que sucede en estos países en programas como Informe Semanal, En Portada y en los informativos diarios, nos transmitió su experiencia y su vivencia durante la elaboración de este tipo de información. Romero comenzó su trayectoria en la profesión con poco más de 20 años, cuando le enviaron como corresponsal a cubrir la guerra de Vietnam para el diario Pueblo. Han pasado más de 30 años y sigue viajando por países remotos, recogiendo en imágenes la vida tal cual, sin tapujos, consciente de la necesidad de sacudir la conciencia de la gente, en su caso, a través de una imagen.

El periodista Javier Obach nos ofreció el punto de vista de la información que se difunde desde una ONG. Responsable del Gabinete de Prensa y de la Revista de la Fundación Entre-Culturas, tiene amplia experiencia en el ámbito de la comunicación de países subdesarrollados, donde se llevan a cabo programas de ayuda y formación.

2.11. Denuncia sobre una creciente presión sobre periodistas y medios

El 8 de noviembre, la APM convocó una asamblea abierta para debatir y denunciar públicamente la existencia de una creciente presión sobre periodistas y medios de comunicación de Extremadura desde algunos sectores de la clase política, e incluso desde otros medios de comunicación de carácter local.

Cada vez se son más frecuentes, desde partidos políticos y sus representantes, las acusaciones a los medios de comunicación de tomar partido cuando la información no les favorece, o a sus trabajadores de no haber transmitido el mensaje correctamente, cuando en realidad, lo único que pretenden es desdeñarse de sus propios errores en declaraciones anteriores, culpando de ello a los informadores. Se trata de la vieja práctica de “matar al mensajero”, o cuando menos desacreditarle, dentro del juego político cotidiano.

Ante este panorama, la APM hace un llamamiento a la calma y al orden, al respeto en el ejercicio de la profesión, para que cesen estas prácticas verdaderamente

intolerables en un Estado democrático y de derecho. Los poderes públicos tienen el deber de salvaguardar, ante todo, los derechos fundamentales que recoge la Carta Magna, entre ellos el Derecho de la Información, por encima de intereses partidistas.

2.12. Mesa redonda sobre medios de comunicación y voluntariado

Con motivo del Día Internacional del Voluntariado, la APM participó en las actividades organizadas con motivo de la Semana del Voluntariado de Mérida, para dar a conocer y difundir la labor que realizan los voluntarios y captar nuevos colaboradores.

Dentro de los actos programados, el martes 30 de noviembre se desarrolló una mesa redonda en el salón de actos de la UNED sobre medios de comunicación y voluntariado, en la que participaron compañeros de los medios de comunicación y personas relacionadas con el mundo del voluntariado.

Moderada por María del Sol Pérez Cabrera, por parte de los medios de comunicación participaron los periodistas Susana Mangut, de cadena COPE; Ana María Ruiz, del diario HOY, y Fernando Hernández, de TVE, una actividad que contó con gran afluencia de público y muy animada en el debate, centrado en la visión que del voluntariado o desde los medios de comunicación se tiene mutuamente, intentando analizar y mejorar la relación comunicacional para que esta sea efectiva y las diversas asociaciones de voluntarios puedan difundir mejor, de cara a la sociedad, su actividad..

2.13. La APM ante el anuncio de querrela contra José Enrique Pardo

El 1 de diciembre, la APM salió en defensa del corresponsal de ABC en Extremadura, José Enrique Pardo, ante el anuncio de una querrela por parte del gerente de la empresa CREA Guimaraes, un comunicado que fue recogido en las páginas de este diario nacional.

La Asociación de la Prensa de Mérida (APM) quiere mostrar su asombro y extrañeza ante el anuncio, por parte del gerente de la empresa CREA Guimaraes, Fernando Martínez, de presentar una querrela contra el corresponsal del diario ABC en Extremadura, el periodista José Enrique Pardo, por el tratamiento informativo en el caso de las vallas publicitarias de la Junta de Extremadura.

Tras un análisis de las informaciones redactadas por José Enrique Pardo, en la APM entendemos que están ajustadas a la verdad, escritas con objetividad periodística, refiriendo en todo momento hechos constatados y citando claramente las fuentes informativas, responsables en último término de la exactitud de sus propias declaraciones a los periodistas.

También queremos informar a la opinión pública que el señor Martínez, durante su comparecencia ante los medios de comunicación, tuvo un trato hacia nuestros compañeros de profesión un tanto despectivo y no exento de cierta arrogancia, hecho muy comentado entre miembros de nuestro colectivo profesional pero que no entramos a valorar.

Episodios como este demuestran, tal y como la APM había denunciado ante la opinión pública hace unas semanas, que existe una presión creciente desde algunos sectores para influir en el trabajo profesional de aquellos periodistas que nos regimos por principios éticos y deontológicos, y por tanto, influir en el libre ejercicio de la libertad de expresión y en el derecho de todos los ciudadanos a recibir una información objetiva y veraz, como reconoce en su artículo 20 la Constitución Española.

2.14. Proyecto de Taller del Periodista

En el curso 2003-2004 se puso en marcha el denominado Taller del Periodista en colaboración el Instituto de Enseñanza Secundaria Emérita Augusta. Por iniciativa de los asociados Miguel Ángel Gómez Naharro, también profesor del citado instituto de enseñanza, y el presidente de la APM, Máximo Durán, se mantienen contactos con la dirección del centro docente a través de su Departamento de Literatura y Lengua Castellana, y se pone en marcha el proyecto, cuyo balance y resultados se pueden conocer en un amplio documento anexo a esta Memoria.

La intención es que un grupo de alumnos del citado centro docente se aproxime al mundo de los medios de comunicación de masas, para interesarse por la información y la cultura que desde ellos se genera, además de fomentar el hábito lector, la capacidad de análisis y crítica, así como el conocimiento y diferenciación de los distintos componentes periodísticos tanto en medios escritos como audiovisuales, y en los últimos tiempos, de las nuevas tecnologías aplicadas al mundo de la información y la comunicación a través de Internet, esto es, el periodismo multimedia o electrónico.

El taller se desarrolló mediante unas breves charlas a cargo de periodistas especializados en cada área pertenecientes a la APM, con el apoyo del personal docente del Emérita Augusta, completado con visitas a medios de comunicación y ejercicios prácticos con nociones básicas de redacción periodística, además de la posibilidad de crear y mantener un periódico electrónico del propio instituto.

Al obtenerse resultados muy positivos con esta experiencia piloto, se pretende ahora trasladar la experiencia a las autoridades educativas con el fin de trasladarla en principio a los cinco institutos de enseñanza secundaria existentes en Mérida, e incluso a otros de la comarca.

2.15. La APM reparte 18.000 euros con la Lotería de Navidad

La APM, por segundo año consecutivo, volvió a sacar participaciones de Lotería de Navidad, con el número 13.085, del que se vendieron 1.444 papeletas. Esta vez no hubo suerte, pero la venta mejoró con respecto al año anterior.

3. Relaciones externas de la APM

La APM ha seguido con su actividad de relaciones externas, con contactos en el ámbito político, profesional y social.

3.1. Contactos en el ámbito político

3.1.1. A finales de febrero, miembros de la Junta Directiva mantuvieron una reunión en la sede del Grupo Popular en la Asamblea de Extremadura con el diputado Javier Casado, a petición de este grupo político parlamentario (Ver apartado 4 de la presente Memoria 2004)

3.1.2. En el mes de junio, miembros de la Junta Directiva mantuvieron otra reunión en dependencias municipales con la concejal de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Mérida, María Luz Calvo, también a petición de ella, para abordar la posibilidad de realizar un curso de comunicación dirigido a responsables de asociaciones vecinales. En principio se llegó al acuerdo de realizarlo, pero no se volvió a mantener contacto desde la parte proponente.

3.2. Contactos en el ámbito profesional

3.2.1. Relación con otras asociaciones extremeñas

A petición de la Asociación de la Prensa de Cáceres se recogieron firmas entre periodistas de Mérida para pedir que la Subdelegación del Gobierno tenga una plaza de periodista. Además de numerosas firmas, se remitió la siguiente carta a su presidenta, Ángeles Luaces, el 10 de noviembre.

La Asociación de la Prensa de Mérida, tras una reunión de la Junta Directiva celebrada ayer, aprobó por unanimidad dar apoyo a la reivindicación de la Asociación de la Prensa de Cáceres de dotar a la Subdelegación del Gobierno en Cáceres de una plaza de periodista, a cubrir por un profesional que posea la licenciatura en Ciencias de la Información.

A finales de año, el presidente de la APM contactó con la presidenta de Cáceres para promover una reunión urgente, a ser posible de las tres asociaciones extremeñas, para abordar la representación en el Conejo Asesor de la Radio Televisión de Extremadura, aunque no se llegó a concretar fecha.

3.3. Contactos en el ámbito social

La cordialidad sigue presidiendo las relaciones con el Liceo de Mérida, de forma que seguimos teniendo a nuestra disposición su sede social para nuestras reuniones ante la falta de local propio.

Cada vez son más las instituciones que invitan a la APM a sus actos más importantes. Diversas consejerías de la Junta de Extremadura, La Asamblea de Extremadura, el Ayuntamiento de Mérida y otras instituciones, nos invitan a asistir a

diversos actos a lo largo del año, de forma que siempre, en la medida de lo posible, asiste un representante de la Asociación.

Entre las entidades que cursaron invitación figuran también la Oficina Alba-Plata, CCOO, CSI-CSIF, INTROMAC y Consejo Asesor de RTVE en Extremadura, entre otros. También se recibe numerosa documentación de jornadas y actividades de ámbito nacional organizadas por otras asociaciones de la prensa.

4. Radio y Televisión Pública Regional

A principios de febrero, miembros de la Junta Directiva mantuvieron una reunión en la sede del Grupo Popular en la Asamblea de Extremadura con el diputado Javier Casado, a petición de este grupo político parlamentario.

La reunión, muy cordial, fue para presentar a la APM la propuesta del PP acerca de la radio y televisión pública extremeñas, que incorpora gran parte de nuestras propuestas, anunciando que en breve sumará todas las que desde el punto de vista profesional aportemos. Por ello, se nos pidió un apoyo explícito desde la APM a este iniciativa.

Se transmitió a Casado nuestra satisfacción de que nuestro trabajo haya servido para algo, al igual que el PSOE también ha asumido en su proyecto una buena parte de nuestras sugerencias, pero se informa que la APM, como asociación profesional y muy plural en cuanto a sus socios, no se alinearán con las tesis de ningún partido.

Nos encontrábamos en un momento importante en este largo proceso, pues el 19 de febrero era el día en que se aceptaba a trámite en la Asamblea de Extremadura la propuesta PSOE-IU de reforma de la ley de la televisión regional, en la que se cambiaría la mayoría necesaria para constituir el Consejo de Administración.

Unos días antes, recibimos una comunicación del presidente de la Asociación de Productores Audiovisuales (APECA), Francisco Espada, para informarnos que convocan una concentración ante la Asamblea de Extremadura a favor de la televisión autonómica e invitándonos a que nos sumemos. Cortésmente, le contestamos que nuestra posición a favor ha estado siempre clara y que no consideramos de utilidad ese acto.

El 19 de febrero, la APM saca a la luz un nuevo comunicado en el que pide a los grupos políticos, una vez más, que alcancen un acuerdo para poner en marcha tanto una radio como una televisión regional de carácter público.

En el periodo que ahora se abre de debate de enmiendas en el Parlamento regional para la modificación de la ley de creación de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, la APM desea que la norma recoja algunas de las aspiraciones básicas de este colectivo, como son:

- 1. Nombramiento y separación del Director General de la empresa pública por parte de la Asamblea de Extremadura, por un mandato de cinco años. La Cámara regional también debe nombrar y separar a los miembros del Consejo de Administración.*
- 2. Garantías para que cualquier profesional titulado pueda aspirar en condiciones de igualdad a un empleo fijo o temporal mediante las*

- oportunas pruebas públicas de acceso que valoren su capacidad y mérito profesional.*
3. *Que los periodistas asuman con principios que inspire su trabajo el Código Deontológico aprobado por la FAPE. Por ello, invitamos a la puesta en marcha de mecanismos que velen por la independencia y buena práctica profesional de los informadores, como pueden ser los Consejos de Redacción. A su vez, proponemos la creación de asociaciones independientes de espectadores que emitan su parecer sobre los contenidos*
 4. *Una representación de los periodistas en el Consejo Asesor de al menos tres vocales, uno por cada asociación de la prensa actual, y en su caso, el mismo número de vocalías si se pone en funcionamiento el Colegio de Periodistas de Extremadura.*
 5. *Que la televisión y radio cuente con los medios técnicos necesarios para que las emisiones puedan recibirse en cualquier parte del mundo, en atención a los emigrantes de nuestra región, y en el caso de la televisión se contemple la del intérprete de signos o la subtitulación en los informativos para las personas sordas o con deficiencias auditivas.*

Por estos días, el presidente de la APM envía un correo electrónico a las federaciones de asociaciones de emigrantes de España y a asociaciones en el extranjero para pedirles un cierto respaldo a este planteamiento, teniendo en cuenta la gran cantidad de extremeños que residen fuera de la región. Mientras que desde España no se recibe respuesta alguna, sí lo hacen los extremeños en Argentina a través del presidente de la Asociación Extremeña Argentina, Rafael Gómez Planchuelo:

Ante las noticias y la discusión pública creada en relación a la posibilidad de una radio y televisión autonómica, desde Argentina hacemos votos y apoyamos esta iniciativa.

Tenga la seguridad que de conseguirse ese objetivo, redundará en beneficio casi directo de la vida de nuestra institución, de las otras asociaciones y de los extremeños todos, que tendrán de esa manera una vía directa de comunicación con su tierra.

Algunos de nuestros paisanos, ya viejos, no han podido regresar nunca a su tierra, y todo contacto les acerca a ella y hace más llevadera su vida en esos años de recuerdo y nostalgia.

Por otra parte, las asociaciones tendríamos también la posibilidad de dar a conocer en forma directa nuestras actividades.

Finalmente, el 30 de mayo la APM hace pública su satisfacción tras la reforma legal aprobada por Asamblea de Extremadura, que supone definitivamente la puesta en marcha de la radio y televisión pública regional en un futuro próximo.

Desde sus inicios, la APM ha apostado firmemente por la creación y desarrollo de instrumentos que afiancen la identidad regional, entre ellos una radio y televisión autonómica.

Al mismo tiempo, la APM recuerda que en la futura radio televisión pública regional el personal dedicado a la elaboración de informativos debe ser en su integridad de plantilla de la empresa pública. La columna vertebral de la radio y televisión pública regional deben ser los programas informativos y de actualidad.

Es exigible que sean profesionales titulados de la comunicación quienes participen en todo el proceso de decisión y elaboración, desde los informativos diarios a programas de otra categoría como resúmenes semanales, reportajes o documentales. La producción ajena de noticias debe mantenerse en los niveles mínimos imprescindibles.

Proponemos que la contratación del personal fijo se haga mediante pruebas teórico-prácticas objetivas con tribunales independientes, a personas que posean la titulación específica para cada categoría profesional. Como en otras radios y televisiones públicas, en el caso de los redactores acreditarán la licenciatura en Ciencias de la Información, en la rama de Periodismo, en su defecto en la rama de Imagen, o la licenciatura en Comunicación Audiovisual. La convocatoria de dichas pruebas deberá publicarse y publicitarse de forma oportuna para el conocimiento de cualquier profesional interesado.

Las condiciones laborales del personal fijo de la empresa pública deben ser equiparables a las de otras televisiones autonómicas públicas. Han de mantenerse mecanismos de control sobre las condiciones laborales de las empresas audiovisuales con las que se contraten sus servicios y programas, con el fin de evitar la explotación laboral y la creciente precariedad en el empleo del sector de la comunicación. En esta línea, proponemos que la empresa pública tenga prohibida la contratación de personal a través de empresas de trabajo temporal.

Por otra parte, los periodistas al servicio de la radio y televisión regional deberán asumir en el desarrollo de las tareas informativas unos principios éticos y deontológicos que respondan a la confianza que el pueblo extremeño deposita en el ejercicio de su trabajo. La veracidad, la objetividad, la exactitud de las informaciones, junto con el resto de principios recogidos en el Código Deontológico de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España (FAPE), deberán ser observados escrupulosamente por los informadores de la radio televisión regional de Extremadura. Una Comisión Profesional de Ética y Deontología creada al efecto, velará por el correcto cumplimiento de estos principios fundamentales en el ejercicio profesional.

Las Asociaciones de la Prensa existentes en Extremadura, en la actualidad tres, deberán contar con representación en el Consejo Asesor de la Radio Televisión de Extremadura. De constituirse el Colegio de Periodistas de Extremadura, también contará con representación de esta institución.

La nueva radio televisión pública autonómica de Extremadura contará, desde el principio, con los medios técnicos más avanzados, que propicien la efectividad en la elaboración de informativos, programas y contenidos, que deben ser emitidos universalmente, a través de satélite y de Internet, y adaptados para ser recibidos por personas que posean deficiencias auditivas.

Por último, desde la APM abogamos por la promoción y el establecimiento de asociaciones o entidades independientes de espectadores, que opinen libremente sobre los contenidos de programación y sobre la labor que desarrollan los profesionales de la radiotelevisión extremeña, así como mecanismos de sondeo, análisis y estudio sobre las apetencias, expectativas y reacciones de las audiencias ante los contenidos que se le ofrecen.

Quando ya entrado el año, y una vez aprobada la ley, se iniciaron contactos para crear el citado Consejo de Administración, la APM se mostró satisfecha porque fueran nombrados, entre sus nueve miembros, tres periodistas, aunque posteriormente se quedó en dos cuando la profesional propuesta por IU, Manuela Martín, finalmente no se integró en el citado órgano en medio de una cierta polémica en la que no entramos como colectivo profesional.

Pero el día 12 de noviembre, el presidente de la APM remitió a la consejera Portavoz de la Junta de Extremadura, Lola Pallero, una carta en la que mostraba la posición de la Asociación tras conocerse la composición del Consejo Asesor de la Radio Televisión de Extremadura

Me dirijo a usted para comunicarle, en primer lugar, la decepción y perplejidad que para la Asociación de la Prensa de Mérida ha supuesto conocer, tras el último acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, que la representación de los profesionales del periodismo extremeño en el Consejo Asesor de la Radiotelevisión Extremeña se reduce a un solo miembro en un órgano que posee diecisiete consejeros.

Sin desmerecer a ningún otro colectivo representado en el citado Consejo, no entendemos que entre Administración y Corporaciones Locales sumen siete consejeros, y que los sindicatos tengan dos representantes, al igual que las organizaciones empresariales, mientras que los profesionales de los medios de comunicación tienen la misma representación que el Consejo Escolar, el Consejo de Juventud, representantes de la emigración o de las asociaciones de consumidores, por citar unos ejemplos.

Por tanto, consideramos que los profesionales extremeños de la información se encuentran insuficientemente representados en el órgano que emitirá opiniones sobre los contenidos de la televisión regional pública y sobre otras materias que estime oportuno el Consejo de Administración.

También echamos en falta en el Consejo Asesor la representación de otros colectivos que consideramos importantes, como pueden ser asociaciones de telespectadores o de discapacitados.

A su vez, queremos transmitir nuestras felicitaciones al Gobierno extremeño por la apuesta valiente y pionera en España de introducir, por primera vez en una ley de esta naturaleza, el mandato de cinco años para el Director General, máximo responsable de la Corporación audiovisual.

En cualquier caso, le recordamos que desde la Asociación de la Prensa de Mérida trabajaremos activamente en favor de la radio y televisión pública extremeña, como ya hemos manifestado en repetidas ocasiones a lo largo de los últimos años, por el bien y el interés general de todos los extremeños, y que estaremos siempre a disposición de los responsables de comunicación del Gobierno extremeño para el diálogo y la colaboración que redunde en ese fin.

Aprovechamos para enviarle a usted y al Gobierno que representa un cordial saludo y nuestra consideración más distinguida.

El día 21 de diciembre, la APM expresó su satisfacción por el nombramiento de director general de la Radio Televisión Extremeña, tan largamente esperado, y que supone la puesta en marcha definitiva de esta nueva empresa de comunicación audiovisual por la que desde hace años hemos apostado los profesionales del periodismo.

Desde nuestro colectivo profesional, felicitamos sinceramente al veterano periodista Gaspar García Moreno, a quien deseamos toda clase de éxitos en su gestión al frente de la Dirección General de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, así como al Consejo de Administración, y reiteramos, una vez más, la disposición de la APM a colaborar, en la medida de nuestras posibilidades, en este nuevo reto.

5. Proyectos de futuro

Como proyectos o retos de futuro, es necesario proseguir con el buen ritmo de captación de nuevos socios para afianzar aún más la Asociación, y eso se logrará con el ofrecimiento de nuevos servicios, tal y como se negocia ya en el seno de la FAPE. Estamos en el buen camino de conseguir más beneficios y ventajas para nuestro colectivo profesional, como tener asesoría jurídica y abogado laboralista, y más descuentos como los hasta ahora logrados en algunos comercios y negocios de Mérida. No estaría de más estudiar la posibilidad de crear nuestro propio centro de prensa en colaboración con el Liceo, una idea que propondremos a esta entidad, e incluso estudiar la posibilidad de adquirir un pequeño local propio.

A corto plazo, vamos a ofrecer un curso práctico de televisión y radio. Se trata de preparar a los profesionales ante las pruebas de selección que puedan establecerse en el primer semestre de este año para la televisión autonómica, y seguramente la radio. Tenemos que organizar también cursos en colaboración con los sindicatos, como es el diseño gráfico y autoedición por ordenador, y otro de interés que podría versar sobre nociones básicas de protocolo.

Tenemos previstos otros encuentros con autoridades e instituciones, entre ellas la FEMPEX y la UNED, para estudiar por un lado la situación de la radio y televisión local, y por otro la probable implantación de Periodismo en la Universidad a Distancia.

Queremos presentar ante la Junta de Extremadura nuestro proyecto del Taller del Periodista, pues entendemos que puede ser muy positivo de cara a los alumnos de ESO para que entren en contacto real con el mundo de la información y la comunicación, animándoles a un uso racional de los medios de comunicación. Otro proyecto sería una jornada de carácter nacional para debatir, con importantes invitados del periodismo y de los organismos de cooperación, la información tras la catástrofe provocada por el maremoto de Asia

La cuestión de la radio y televisión pública regional no está, ni mucho menos, cerrada, pues ahora es cuando empieza a funcionar y hemos de estar vigilantes en la protección de nuestros intereses profesionales, que desde hace años estamos reivindicando.

A lo largo del año, el debate profesional en España se centrará en el proyecto de Estatuto del Periodista Profesional, y la APM tendrá que aportar un documento con su postura al respecto, así como seguir haciendo acto de presencia activa en los foros de debate de la FAPE para seguir aumentando su ya reconocido prestigio.

Para todo ello, más que nunca, es necesaria la colaboración de todos y afianzar una asociación que realmente responda a los intereses y retos profesionales de los periodistas de Mérida y Extremadura.